



REPORTE DE COMISION

FOLIO PLIEGO DE COMISION	<u>PC-032-12/16</u>	FECHA COMISION	<u>08/12/2016</u>
EMPLEADO DE COMISION	<u>AD290</u>	MONTO AUTORIZADO	<u>0.00</u>
DEPARTAMENTO	<u>Direccion Administrativa</u>	ÁREA	<u>Administración</u>

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

DIA UNO

Asistir a EXPOSHOW ALIMENTARIA , MEXICO

DIA DOS

DIA TRES

DIA CUATRO

DIA CINCO

SIN OTRO PARTICULAR , ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO

ATENTAMENTE

EMPLEADO A COMISIÓN

LAP Salvador López Aguilar
Director Administrativo

JEFENMEDIATO

Ing. Juan Martínez Ibarra
Director General

**ABC Aerolíneas S.A. de C.V**

AAE050309FM0

DOMICILIO FISCALAv. Capitán Carlos León S/N Zona Federal
Aeropuerto Internacional Ciudad de México
15620 Venustiano Carranza Distrito
Federal**Folio Fiscal**

EEA84FCE-6A88-4AA4-9D88-9F9C7EA6FDF8

Fecha y Hora de Certificación

2016-12-13T17:27:24

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000404347791

No. de Serie del Certificado del Contribuyente

00001000000202774071

REGIMEN FISCAL

Régimen General de Ley Personas Morales

EXPEDIDO EN:

Av. Capitán Carlos León S/N Zona Federal Aeropuerto Internacional Ciudad de México 15620 Venustiano Carranza Distrito Federal País MÉXICO

CLIENTE: CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA, S.A DE C.V. CARRETERA K3 CAMINO A SANTA RITA-SAN VICENTE EJIDO SANTA RITA RIOVERDE SAN LUIS POTOSI 79600 RFC: CPS0905217V6	FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2016-12-13T17:27:24 TIPO DE CAMBIO: 1.00 MONEDA: MXN
---	---

FORMA DE PAGO: Pagos en una sola exhibición	TIPO DE COMPROBANTE: ingreso
MÉTODO DE PAGO: 04	CONDICIONES DE PAGO: Contado

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	NA	YFU2RH	Servicio Aéreo San Luis Potosí(SLP)-México D.F.(MEX)	\$4,150.86	\$4,150.86
1	NA	YFU2RH	Servicio Aéreo México D.F.(MEX)-San Luis Potosí(SLP)	\$4,735.35	\$4,735.35
1	NA	YFU2RH	TUA Tarifa Única de Aeropuerto	\$2,922.00	\$2,922.00

AEROLINEAS	SUBTOTAL	\$11,808.21
TARIFA ÚNICA DE AEROPUERTO \$2,922.00	TOTAL COBROS POR TERCEROS	\$354.00
	DESCUENTO	\$0.00
	IVA Tasa 16%	\$1,421.79
	IVA TOTAL	\$1,421.79
	IMPUESTOS TRASLADADOS	\$1,421.79
	TOTAL	\$13,584.00
CANTIDAD CON LETRA	Trece Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 00/100 MXN	

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

|QpErp36eolSRtiQz5nPLxiPgP4BVvwnZPIUK5J/N9iH/F79XYRRreGLEnHEf2W5OYBn2CLq6iilMSg8WmFAPmp3JmGTT+M6PIO6gBkZ17un+f7YAxyv0/2F+0ynE9v4caPFT7XezDP2kCrE6YTQrb7NW2dWosaqwlo9ZXQNs=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

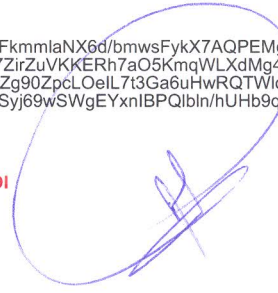
||1.0|EEA84FCE-6A88-4AA4-9D88-9F9C7EA6FDF8|2016-12-13T17:27:24||QpErp36eolSRtiQz5nPLxiPgP4BVvwnZPIUK5J/N9iH/F79XYRRreGLEnHEf2W5OYBn2CLq6iilMSg8WmFAPmp3JmGTT+M6PIO6gBkZ17un+f7YAxyv0/2F+0ynE9v4caPFT7XezDP2kCrE6YTQrb7NW2dWosaqwlo9ZXQNs=|00001000000404347791||

SELLO DIGITAL DEL SAT

bUMQC5N2YIAjMvNZVZ839XmyXPvEkMnlv9Go6JzaOJascFkmmlaNX6d/bmwsFykX7AQPEMgG3P0y2pVQ+zv7H2mN7C9IZc6Q8tPh/HxVaegCXRGTTZlcbpJE9b7ZirZuVKKERh7aO5KmqWLXdMg4+gP1am43UDJHisxgAJ+BUaLU8J/jxg7hm0hderbgjQRidVq409i7tbtXhZg90ZpcLoeLL713Ga6uHwRQTWlo6FmfsWLT64bj0ub6R+LvzYmDGWwLZ8gdBEuaP1CuGfzoZLTQA6Sjy69wSWgEYxnlBPQlbn/hUHb9qsbxrm7z74S/cMIYUmvC++3RwfY7qg==



Este documento es una representación impresa de un CFDI



6/12/2016

Itinerary

imprimir

¡Gracias por tu Compra!

Fecha
Estatu



mié, dic 07, 2016, hrs
Confirmado

Clave de reservación:

YFU2RH

Número de referencia

35958166

Tu clave de confirmación es la referencia para obtener tu pase de abordar o para documentarte directamente en el aeropuerto antes de la salida de tu vuelo. No olvides que en cualquier momento te puede ser requerida una identificación oficial.

Vuelos

Salida:

12/08/2016		
San Luis Potosí(SLP) a Ciudad de México(MEX)		
Vuelo 40 3041 SU9-200 OPERACION REGULAR (2 CABINAS)	12/08/2016	Clase: Tarifa i
Saliendo de San Luis Potosí en 7:55 a.m.	Hacia Ciudad de México en 9:00 a.m.	

Regreso:

12/08/2016		
Ciudad de México(MEX) a San Luis Potosí(SLP)		
Vuelo 40 3042 SU9-200 OPERACION REGULAR (2 CABINAS)	12/08/2016	Clase: Tarifa i
Saliendo de Ciudad de México en 19:00 p.m.	Hacia San Luis Potosí en 20:05 p.m.	

Pasajeros

1. Salvador Lopez Aguilar (ADT) #CI 7170037203
2. Eduardo Martinez Medina (ADT)
3. Juan Martínez Ibarra (ADT)

Reglas Tarifarias

Ida

TARIFA i

*Tarifa sujeta a disponibilidad.

*El boleto tendrá una vigencia improrrogable de un año contado a partir de la fecha de compra. Si el pasajero no se presenta en la

fecha señalada para su vuelo y no solicitó ningún cambio de fecha y/o ruta, la vigencia del boleto terminará en esa misma fecha y no aplicará ningún tipo de reembolso o acreditación.

*Tarifa sin derecho a cancelación.

*Tarifa publicada en viaje sencillo con impuestos incluidos.

*Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambios de horario de salida de su vuelo, fecha de vuelo o ruta, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo, de conformidad con lo siguiente:

Si el pasajero solicita el cambio con más de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contratado, el cargo aplicable será de \$580 M.N. / \$58 USD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero;

Si el pasajero solicita el cambio con menos de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contrato, pero no menos 4 horas antes, el cargo aplicable será de \$850 M.N. / \$85 USD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.

En caso de que la nueva tarifa sea mayor a la tarifa de origen, el pasajero deberá pagar la diferencia de tarifa que en su caso corresponda. Este beneficio NO aplica para adelanto de vuelo.

*Para el caso de solicitudes de cambio en el nombre del pasajero y cuando se trate de vuelos redondos, sólo será posible hacer dicho cambio si no se ha utilizado ningún segmento, una vez volado el primer tramo, no se podrá cambiar el nombre.

*Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambio de nombre, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo a razón de \$499 M.N. / \$49 USD IVA (precio total impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.

*Esta Tarifa otorga el derecho a transportar, sin costo adicional, hasta 50 kg de equipaje documentado (el peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg). En caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$50.00 M.N. / \$5.00 USD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra.

*En vuelos internacionales el cobro por reservación o cambio se realizará en USD moneda de curso legal en los Estados Unidos de América y se realizará la conversión a moneda local del país donde se realice la reservación, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de compra o cambio.

*Para mayores informes consulta

<https://www.interjet.com.mx/tarifas-interjet.aspx><https://www.interjet.com/interjet-fares.aspx>

Regreso

TARIFA I

*Tarifa sujeta a disponibilidad.

*El boleto tendrá una vigencia improrrogable de un año contado a partir de la fecha de compra. Si el pasajero no se presenta en la fecha señalada para su vuelo y no solicitó ningún cambio de fecha y/o ruta, la vigencia del boleto terminará en esa misma fecha y no aplicará ningún tipo de reembolso o acreditación.

*Tarifa sin derecho a cancelación.

*Tarifa publicada en viaje sencillo con impuestos incluidos.

*Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambios de horario de salida de su vuelo, fecha de vuelo o ruta, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo, de conformidad con lo siguiente:

Si el pasajero solicita el cambio con más de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contratado, el cargo aplicable será de \$580 M.N. / \$58 USD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero;

Si el pasajero solicita el cambio con menos de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contrato, pero no menos 4 horas antes, el cargo aplicable será de \$850 M.N. / \$85 USD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.

En caso de que la nueva tarifa sea mayor a la tarifa de origen, el pasajero deberá pagar la diferencia de tarifa que en su caso corresponda. Este beneficio NO aplica para adelanto de vuelo.

*Para el caso de solicitudes de cambio en el nombre del pasajero y cuando se trate de vuelos redondos, sólo será posible hacer dicho cambio si no se ha utilizado ningún segmento, una vez volado el primer tramo, no se podrá cambiar el nombre.

*Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambio de nombre, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo a razón de \$499 M.N. / \$49 USD IVA (precio total impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.

*Esta Tarifa otorga el derecho a transportar, sin costo adicional, hasta 50 kg de equipaje documentado (el peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg). En caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$50.00 M.N. / \$5.00 USD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra.

*En vuelos internacionales el cobro por reservación o cambio se realizará en USD moneda de curso legal en los Estados Unidos de América y se realizará la conversión a moneda local del país donde se realice la reservación, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de compra o cambio.

*Para mayores informes consulta

<https://www.interjet.com.mx/tarifas-interjet.aspx><https://www.interjet.com/interjet-fares.aspx>

Asignación de asientos

Pasajero(s)	Rutas	Vuelo(s)	Asiento(s)
Salvador Lopez Aguilar	SLP- MEX	40 3041	11D
	MEX- SLP	40 3042	11D
Eduardo Martinez Medina	SLP- MEX	40 3041	11E
	MEX- SLP	40 3042	11E
Juan Martínez Ibarra	SLP- MEX	40 3041	11F
	MEX- SLP	40 3042	11F

6/12/2016

Itinerary

Salvador Lopez Aguilar , 79610
número(s) telefónico(s)

Primario:4878722612
Celular:4444818631
Alternativo:
Fax:
chavodel8000@hotmail.com

Tarifa Interjet	\$8,886.21
Descuentos	\$0.00
Impuestos	\$4,343.79
Tarifas de servicio	\$354.00
Precio Total	\$13,584.00

\$13,584.00

MXN

(Pesos Mexicanos)

Tu tarifa
siempre
incluye:



2 maletas de 25 kg
+ 1 equipaje de mano

(<http://www.interjet.com.mx/mas-equipaje.aspx?culture=es-MX>)



Mascotas y equipo
deportivo sin costo

(<http://interjet.com.mx/mascotas-a-bordo.aspx?culture=es-MX>)



Snacks y bebidas
sin costo

(<http://www.interjet.com.mx/snacks-bebidas-servicio.aspx?culture=es-MX>)

Recuerda que **48 horas** antes de tu vuelo podrás hacer **Web Check-In**. ¡No hagas filas!.

!Gracias por viajar con Interjet!

Estatus de vuelo ([estatus-de-vuelo.aspx](http://www.interjet.com.mx/estatus-de-vuelo.aspx))

Términos y Condiciones

OBJETOS PROHIBIDOS A DOCUMENTAR Y EN EQUIPAJE DE MANO.

- Objetos prohibidos a documentar. ([objetos-prohibidos.aspx](http://www.interjet.com.mx/objetos-prohibidos.aspx))
- Objetos prohibidos en equipaje de mano. ([objetos-prohibidos.aspx](http://www.interjet.com.mx/objetos-prohibidos.aspx))
- Líquidos, Aerosoles y Geles prohibidos en el equipaje de mano. ([transportacion-liquidos.aspx](http://www.interjet.com.mx/transportacion-liquidos.aspx))
- No están permitidos dispositivos de transporte personal como patinetas eléctricas, equipos Samsung Galaxy Note7, ruedas de auto equilibrio, scooters eléctricos u otros que funcionen con baterías de iones de litio.

imprimir